

MADRID

Cumplir el deber

Son estas las primeras líneas que escribimos al comenzar el año,—que se lo deseamos lleno de prosperidades y de venturas,—para nuestros habituales lectores.

Más de una vez hemos dicho que el año que nace tiene por lo menos apariencias de auro y la autora es siempre una esperanza.

Nosotros ciframos, por lo menos una en el año en que acabamos de entrar: la esperanza de que todos formemos el propósito de cumplir el deber.

Y no hay duda de que si lo formamos y lo cumplimos todos o la mayor parte de los graves problemas que hay suscitados en España se solucionarán o entrarán en camino de solución.

No exceptuamos ningún problema, ni religioso, ni político, ni social, los cuales si existen y se han hecho crónicos no es por otra cosa que por no haber cumplido el deber, por no estar en el sitio que él nos señalaba, junto a la cruz para defenderla como buenos cruzados, cuando la cruz era amenazada; junto a la urna electoral votando para toda clase de cargos electivos a los mejores y a los buenos contra los malos y los peores; junto a los que padecían hambre material y hambre moral, hambre de verdades y sed de justicia, sin regatearles los medios para que, si no saciarse, pudieran atenuarse una y otra necesidad del cuerpo y del espíritu.

En mirado, si es verdad que en España hay energúmenos de la irreligión y del extremismo político y social, no menos cierto es que los tales constituyen la minoría, que se ha impuesto muchas veces por la audacia propia y por la excesiva prudencia o por la mediocridad ajena.

Y esto es lo que no debe ocurrir. Y esto es lo que no se encontrará en lo sucesivo si todos ocupamos el puesto que las obligaciones religiosas, patrióticas y sociales nos señalan; si todos nos decidimos a cumplir el deber, cueste lo que cueste, que en definitiva siempre cuesta más el no cumplirlo.

Ahora mismo, los diputados de significación de derecha nos están dando buena muestra de que desean cumplir el mandato de los electores.

Señaláronlos éstos como uno de sus deberes más inexcusables el de pedir la amnistía para los delitos de carácter político y social anteriores a la última intentona anarcosindicalista, articularlos al correspondiente proyecto de ley, de iniciativa parlamentaria, si la gubernativa soslayaba tal menester.

Pues redactado está el proyecto y en poder del Gobierno y los ánimos derechistas apercibidos para en cuanto de ellos dependa abrirle el camino para la discusión y aprobación por el Parlamento.

No importa que dentro del gobierno, acceso y fuera de él, en la prensa y en grupos parlamentarios de la izquierda que creen que la justicia o la equidad deben concederse o negarse según el nombre y apellidos de aquellos para quienes se demanda, hallo el proyecto enemigo o incluso hostilidades desafortunadas.

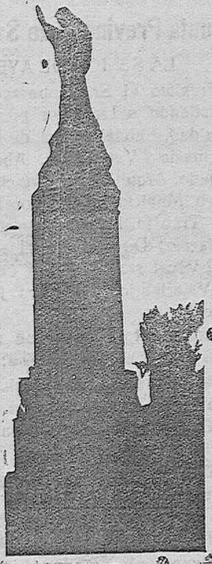
No importa eso. Lo que debe interesar y desde luego interesa a los diputados de la derecha es el cumplimiento de la obligación contraída con sus electores de pedir, propugnar y si tanto pueden imponer con sus votos la concesión de la amnistía.

Y si no lo hicieran, faltarían abiertamente al deber que todos, sin excepción alguna, aceptaron respecto de aquella medida justísima que venga a reparar daños y agravios derivados de resoluciones apasionadas y opresoras.

Pues esa y no otra es la norma que hemos de seguir todos: cumplir el deber y dar de lazo a todo lo que sean formas y modos de excusa y de acomodamiento para cumplirlo.

PATRICIO

Mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María. Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulgan nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.

Consejo provincial de primera enseñanza

CONVOCATORIA DE 1933 Lista de aspirantes a servir interinamente clasificados según la puntuación resultante de los méritos justificados documentalmente por cada uno de ellos.

- Don Francisco Villarrojo Lorcos, 95 puntos.
- Victoriano Polo López, 91.
- Vicente Uñón Carrasco, 88.
- Salvador Llorente Muñoz, 82.
- Ramiro Ortega Jareño, 81.
- Pedro Gallardo Rivera, 77.
- Rafael García Rojas, 75.
- Cipriano Guillén de la Cruz, 70.
- Manuel Serrano Cañasveras, 69.
- Gabriel Molera García Arévalo, 66 puntos.
- Manuel Porras González, 64.
- Francisco Romero Damila, 63.
- Luis de la Cruz Gómez, 61.
- Antonio Quesada Gordo, 61.
- Demetrio de la Cruz Gómez, 60.
- Francisco Gómez Borreguero, 59 puntos.
- Fernando Laparie Carezo, 58.
- Francisco Gutiérrez Camacho, 57 puntos.
- Fernando Molina Ordóñez, 57.
- Rafael García Cerón, 56.
- Antonio Castro Romero, 55.
- Eduardo Sánchez Tirado, 55.
- Demetrio Quesada Gordo, 55.
- Luis Rodríguez Pérez, 54.
- Fulgencio Roldán Salazar, 53.
- Antonio García Cuevas, 53.
- Rafael Márquez Moreno, 53.
- Miguel López López, 53.
- Francisco Pérez de Córdoba, 53.
- Fermin Laguna Villatoro, 53.
- Antonio Oateva Gómez, 52.
- Pedro Romero Agenjo, 52.
- Antonio Romero Fdez, 52.
- Matías Alonso García, 52.
- Francisco García García, 52.
- José Navado Pallido, 51.
- Nemesio Sánchez Borreguero, 51 puntos.
- Antonio Medina Ibáñez, 51.
- Francisco Gómez Pérez, 50.
- Cristóbal Baillo Má mol, 50.
- Juan R. Márquez Sánchez, 49.
- Enrique Triviño Navarro, 49.
- Francisco Bueno Rider, 49.
- Miguel Muñoz Vázquez, 48.
- Francisco P. Villa Muñoz, 48.
- Juan José Melero Vioco, 48.
- Fermin Molera García Arévalo, 47.
- Antonio Povedano Torralbo, 47.
- Sancho Copé Suárez, 47.

SOY CATÓLICO...

A los sabios de similar, un sabio de verdad

Soy católico no nuevo ni viejo sino católico a machamartillo, como mis padres y abuelos, y como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna.

Soy católico, apostólico y romano sin mutilaciones ni subterfugios, sin hacer concesión ninguna a la impiedad ni a la heterodoxia, en cualquiera que se presenten; ni rehuir ninguna de las lógicas consecuencias de la fé, que profeso, pero muy ajeno, a la vez, de pretender convertir en dogma las opiniones filosóficas de éste o el otro sector particular por respetable que sea en la Iglesia.

Estimo cual blasón honorífico para nuestra patria el que no arraigase en ella la heregia durante el siglo XVI, y comprendo, y aplaudo, y hasta bendigo la adquisición como fórmula del pensamiento de unidad que rige y gobierna la vida racional a través de los siglos, como hija del espíritu genuino del pueblo español, y no opresora de él sino en contados individuos y en ocasiones rarísimas.

Niego esas supuestas persecuciones de la ciencia, esa emulación de la actividad intelectual y todas esas atrocidades que rutinariamente y sin fundamento se repiten.

MENÉNDEZ Y PELAYO.

- José del Castillo Plasencia, 46.
- Rafael Amaya Carmora, 46.
- Manuel Rey Vacas, 46.
- Alberto Luque Caballero, 45.
- Leopoldo Villareal López, 45.
- Andrés Pina Alvarez, 45.
- Francisco Luque Cabello, 45.
- Luis Murillo González Vizcaino, 45.
- Antonio Gil Siles, 45.
- Rafael Salcedo Reya, 45.
- Germán Cano Martínez, 44.
- Antonio de Medina Morillo, 44.
- Antonio Aljo Palma, 43.
- Rafael Torrealas Calzadilla, 43.
- Victor Sanz Escribano, 43.
- Antonio Osuna Núñez de Arenas, 43.
- Antonio Tabares Palos, 43.
- Eloy Villamor Ruiz, 43.
- Andrés Cerezo Castillo, 42.
- Eulalio T. Sánchez Tirado, 42.
- Luis Cabello Vannerson, 42.
- Salvador Mariel Fernández, 42.
- Guillermo Caballero Rubio, 42.
- Manuel Sánchez Fernández, 41.
- Rafael Lara Molina, 41.
- Francisco de P. Diaz Roldán, 41.
- Leopoldo Hoyos Coichán, 41.
- Domingo Oateva Moral, 40.
- Laureano Rivera Jiménez, 40.
- Juan Cañete Pérez, 40.
- Agustín Copé Suárez, 40.
- José Hernando Galán, 39.
- José Santofimia García, 39.
- Juan Pachón Moreno, 39.
- Julio Madaño Serrano, 38.
- Emilio López Rueda, 38.
- Francisco García Fernández, 38.
- Felipe Largo Navarrete, 38.
- Tomás Murillo y Medina, 38.
- Cesareo Gordo Z. Jovero, 38.
- Antonio Dañías Llergo, 38.
- Bartolomé Castro Ranchal, 38.
- Alfonso Cáceres Castilla, 37.
- Francisco Lara Molina, 37.
- Félix Fiorentino Castro Sánchez, 37.
- Antonio Poyato Blanco, 37.
- José Pascual Soler, 37.
- Francisco Cañizares Fernández, 36.
- Antonio Cañete Cárdenas González, 36.
- José Vargas Cano, 36.
- Juan Cañete Cárdenas González, 36.
- Blas de Torres Bianco, 35.
- Francisco de P. Chacón Valdecañas, 35.

- José Barbero Baños, 35.
 - José Herrera de la Torre, 35.
 - Antonio Polanco Márquez, 28.
 - Eladio M. Manchado Serrano, 28.
 - Ricardo Alfaro Maury, 25.
 - Emilio González Rico, 20.
 - Jaen de Ulerte Torres, 19.
- Los aspirantes señores Molina Esquivas, Delgado Fuentes y Delgado Martín, no han sido incluidos en la lista anterior por no haber justificado debidamente sus derechos.
- Por tener derecho preferente a ingresar en las escuelas, según los preceptos legales, no figuran incluidos en esta lista los aspirantes que son cursillistas definitivamente aprobados y los que lo han sido en la primera y segunda parte de los cursillos de 1933.
- Se abre un plazo de ocho días o sea hasta el diez de los corrientes, inclusive; debiendo formularse en instancia ante este Consejo.
- Córdoba 2 de Enero de 1934.—El Secretario accidental, Enrique A. Puentes.—V.º B.º, El Presidente, José Pinedo.

Los cursillistas aprobados

La Dirección general ha establecido las siguientes bases para la formación de las listas de los cursillistas aprobados:

Primera. Los referidos rectorados, a la vista de las relaciones calificadas de los tribunales provinciales afectos al mismo, confeccionarán dentro del plazo de ocho días la lista general correspondiente, agrupando en una sola numerada correlativamente y sin repetición de número, todos los que figuren aprobados en la lista de los referidos tribunales.

Segunda. Para la confección de las referidas listas habrá de atenderse a las siguientes instrucciones:

a) El orden de clasificación de los aprobados, a tenor de lo preceptuado en el artículo 11 del repetido decreto de 7 de Junio último, se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates a favor del cursillista de más edad.

En el caso de una doble coincidencia en puntuación y edad, se dará prioridad al orden alfabético del primer apellido.

b) La referida lista comprenderá las siguientes casillas, colocadas por este orden:

Primera. Nombres y apellidos.

Segunda. Provincia donde han actuado.

Tercera. Número con que figura en la lista del Tribunal provincial.

Cuarta. Fecha de nacimiento (sin números romanos).

Quinta. Puntuación total obtenida en los ejercicios.

Sexta. Número general que se le asigna por el rectorado.

c) A dicha lista, que habrá de ser remitida dentro del plazo fijado a este ministerio, se acompañarán tantas fichas como número de cursillistas aprobados figuren en ella, comprensivas de los mismos datos y en el mismo orden, de color blanco para los maestros y rosa para las maestras, de un tamaño 154 por 103 milímetros.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Montilla

BIENVENIDOS

Procedentes de Villamarta (Cádiz), donde residen, han llegado para pasar unos días con su familia nuestro buen amigo don José Luis Navarro Villa-Zevallos, ingeniero de la constructora Naval de San Fernando, acompañado de su distinguida esposa doña Rosario Romero Candán; padres políticos don Francisco Romero Morales y doña Josefa Candán Corbacho, y hermanos políticos don Rafael y don Francisco Romero Candán.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

EL TIEMPO

Terminó el año 1933 con un día pleotérico de luz y de sol, ascendiendo el termómetro y haciendo una tarde hermosa que aprovechamos para dar un paseo al campo.

Hoy, primero de año, continúa el buen tiempo, y la festividad del día convida a solazarnos.

¡Bendito sea Dios que ha querido nos visite Febo con todas sus galas, ausente de nosotros muchos días, que los hemos pasado tiritando y sin abandonar el pareagu!

NUEVO CRISTIANO

En la tarde del lunes, uno de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de San Francisco Soano una preciosa niña dada recientemente a luz por la distinguida señora doña Dolores Jiménez Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo don Manuel García Blanca, practicante de la Beneficencia municipal de esta.

Administró el sacramento el párroco don Rafael Castaño Cañete que le impuso el nombre Dolores.

Fuero padrinos don Rogelio Espajó Rico y su esposa doña Dolores García Luque, tíos de la bautizada.

Numerosos invitados asistieron a la ceremonia y después pasaron al domicilio de los padres, donde se les obsequió con generosidad y esplendor, porque se trataba además que era la fiesta osomástica del padre de Lolita. Nuestra enhorabuena y muchos y prósperos años deseamos a la nueva cristiana.

ENPERMO

Signe mejorando de sus penosas achaques, aunque lentamente, nuestro íntimo amigo don Francisco Duque Ruiz, administrador de correos.

Deseamos consiga pronto y completo restablecimiento.

AMADOR

DE INTERES

Rectificación del Censo electoral

A nuestros lectores, amigos y simpatizantes:

Por decreto de la Presidencia de Consejo de Ministros fecha 5 de noviembre último («Gaceta» del 7), se dispone que se proceda por los Alcaldes y servicio de Estadística a la rectificación del Censo electoral.

Serán incluidos en el vigente Censo electoral:

Los que por olvido, descuido u otra causa no estén inscritos en el actual Censo, aún cuando anteriormente ya reunían todas las condiciones para figurar en el mismo.

Los individuos de uno y otro sexo de veintitrés años o más que hayan adquirido la vejez—los funcionarios públicos desde el momento de su toma de posesión—o cuente en el Municipio un año o más de residencia.

Los individuos de uno y otro sexo que, reuniendo las condiciones del apartado anterior, cumplen los veintitrés años antes del 15 de abril de 1935.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vejez, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etc., de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera encargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquier de las organizaciones políticas de derechas, ya de mujeres ya de hombres.

El jefe de la Sección de Prensa, D. Rodríguez Estévez.

¡Propaga tu periódico!

¡Sírvele, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que a conjuro de la rencorosa y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, montados con los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

Núm. 2.014

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5 San Telesforo. La misa y oficio son de la vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y ornamentos blancos.

COLOS

Jubileo circular de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Para que los impíos que miserablemente se glorían de estar «sin Dios» y aun «contra Dios», vuelvan por fin en sí y se conviertan.

Intención mensual: Para que el Año Santo de la Redención contribuya lo más posible a la conversión de los judíos.

Resolución apostólica: Orar y, si se ofrece ocasión, hablar bien de Dios a los impíos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Enero:

Día 6. Fiesta de los Santos Reyes, el Sr. Canónigo Magistral.

Día 28. Domingo de Septuagésima, el Sr. Magistral.

Jesús Nazareno.—Del 1 al 5, a las cinco y media de la tarde, solemne novena que la Comunidad celebra anualmente.

En el Sagrario.—Solemne novena al Niño Jesús, del día 29 al 6 de Enero, a las cinco de la tarde, con villancicos y motetes.

Capuchinos.—Solemne vigilia al divino Niño Jesús desde el 2 al 6 de Enero.

A la cinco de la tarde Manifesto, Rosario, letanía cantada y sermón por un R. P. de la Comunidad.

J. A. P.

La Junta Directiva de esta juventud, en acuerdo tomado en la reunión celebrada el día siete del corriente mes y en conformidad con lo ordenado en el artículo 4º de nuestro Reglamento interno, ha resuelto la celebración de Junta General Ordinaria en el día 21 del próximo Enero.

En mencionada Junta General, se da cuenta de las gestiones sociales y económicas, se fijará el plan en curso y se renovará la Directiva.

Por este motivo, la Junta Directiva actual crea oportuno hacer algunas aclaraciones respecto al modo de efectuar la renovación parcial de sus miembros a que alude el artículo antes citado.

El artículo 9º determina en su único párrafo que en esta renovación cesarán el Vicepresidente, Vicesecretario, Vicetesorero y los Vocales pares por orden de votos y alfabético en caso de igualdad. Por consiguiente, la elección será a base de estos cargos citados y de sus Vocales (la mitad de los que forman actualmente la Junta) a más del cargo de Presidente, vacante por dimisión de éste.

Para los cargos de Vices y Presidente se requiere—según el artículo 8º—ser mayor de edad y para los Vocales tener 18 años en adelante. Tanto los unos como los otros podrán admitirse a la candidatura, siempre que lleven al menos un año de inscripción en la Asociación (Artículo 10º).

La actual Junta Directiva, por su parte podrá formar una candidatura, avalada por lo menos con la mitad de sus miembros. Los socios por su parte formarán otra, avalada con la firma de 25 socios a lo mismo.

Las referidas candidaturas serán presentadas al Comité de Acción Popular con quince días de antelación a la celebración de la Junta General Ordinaria para su aprobación.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para su conocimiento y efectos oportunos.

El jefe de la Sección de Prensa, D. Rodríguez Estévez.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vejez, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etc., de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera encargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquier de las organizaciones políticas de derechas, ya de mujeres ya de hombres.

El jefe de la Sección de Prensa, D. Rodríguez Estévez.

¡Propaga tu periódico!

¡Sírvele, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que a conjuro de la rencorosa y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, montados con los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.



Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
DI JOSE DE BUSTAMANTE.—Sevilla.
Calle de Plasencia, 10.
Representante regional:

NOTAS AGRICOLAS

El año 1.934

El año 34 ha empezado; la ciudad lo saluda con toda clase de entusiasmos, pero el campo permanece impenetrable ante el nacimiento de un año, que lleva a su brazo el arcaico infortunio de sus 35 días.

Nuestros pedimos a Dios, para que en las 365 etapas de una vida, sean en el ambiente rural alegres, para que en la tierra se comporten con el que la culla como merecen sus desvelos, para que las plantas orgullosamente se eleven y repletas de frutos ofrezcan a su labraduría una tñez que al esgrimirla solvente las dificultades que los años anteriores le han reservado.

¡LABRADORES!, todos debéis orar unos momentos, todos debéis pedir gracia al Ser que ha de proteger vuestros campos, el que rije vuestros destinos y el que infla en el corazón de los hombres, para que repletos de nobleza hagan de los campos una verdadera industria, un gran medio, para que España brille y sus destellos se extiendan por el mundo entero.

Mes de Enero

Durante este mes se desmontan los terrenos incultos que se emborronan a cultivos; se abren zanjas y desagües en los terrenos húmedos. Se arreglan los caminos. Se despiden los prados y alfalfas y se reparan los setos, cercados, muros y regueros.

Se continúa el labrado de los terrenos que han de sembrarse en la primavera.

En los árboles frutales se siguen las plantaciones; se cavan los marzacos y se continúa el sulfatado del melocotonero y frutales de hueso para prevenir el «abollado».

Campos y Mercados

LUCENA

Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos; cebada, a 32 ptas. los 100 kilos y 10 pesetas fanega; escaña, a 10; avena, a 10; habas, a 18; yeros, a 18; vega, a 18; maíz, a 18; garbanzos negros, a 22; idem blancos, de 35 a 70, según tamaño y cocherá.

MALAGA

Acéite de 64 a 65 reales arroba. Mercado flojo.

PUENTE GENIL

Ha empezado la fabricación de acéite, pero con intervalos a consecuencia de las perturbaciones lluvias.

Al presentarse al mercado mayor oferta que días anteriores, han descendido los precios; pero hace dos días se han vuelto a afirmar, y es posible que se descaigan, pues la cosecha será mucho menor de lo que se esperaba.

El mercado hace los precios que siguen:

Acéite bueno, corriente, fresco, a 66 reales arroba.
Idem más endeble, a 64.
Idem de orujo a 90 pesetas los 100 kilos; acéite de baja acidez a 105 pesetas.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el faldón que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

Mons. TREDSCHIN,
Fundador de S. S. en España

DIVULGACIONES AGRICOLAS

Las bebidas que debéis dar a vuestras vacas lecheras

Para la vaca lechera la bebida representa una importancia considerable. Con respecto a esto el análisis indica que la leche contiene alrededor del 88 por 100 de agua o sea unos 9 litros de agua en 10 de leche. Esta consideración demuestra que es necesario proveer a las vacas lecheras de abundante agua si se les quiere capacitar para una gran producción.

Se aúñe también, por otra parte, que una vaca lechera de unos 500 kilogramos de peso necesita diariamente de 35 a 40 litros de agua para el funcionamiento de los órganos vitales, agua que ella encuentra, parte en la bebida y parte en la alimentación.

Si no recibe esta cantidad de agua el rendimiento en leche disminuirá sensiblemente a pesar de la cantidad de alimento; la vaca en lugar de segregar leche, se segregará. Como consecuencia de esta falta de agua la albúmina no será arrastrada hacia las glándulas mamarias, sino que se fija preferentemente en el cuerpo, y esto es la causa de que falten los materiales necesarios para una gran secreción de leche.

Ningún agricultor ignora que una vaca mantenida en panto produce siempre un máximo de litros de leche; es que en este caso la alimentación verde contiene del 70 al 80 por 100 de agua y la provee de la cantidad de agua necesaria para la producción de leche.

En el establo es necesario cuidar seriamente porque no falte la cantidad de agua necesaria y favorecer su absorción por medio de la huida, salvado, etc., que se mezcla con la bebida.

La bebida debe presentar ciertas cualidades que es necesario no perder de vista.

Desde luego es necesario que no sea demasiado fría, porque entonces bebán menos y esto es perjudicial para la producción lechera; los resultados obtenidos son concluyentes en favor del agua fría (20 a 30 grados de temperatura). En algunas de estas experiencias el aumento de producción así, comparativamente al consumo de agua a una temperatura fría ha sido hasta medio litro diario de leche.

La mejor agua es la de un arroyo limpio. Las aguas de acequias y de pozo, son buenas cuando están limpias, puras y de sabor agradable. En verano las aguas que salen directamente de los pozos son demasiado peligrosas a causa de la diferencia de temperatura entre ellas y la atmósfera exterior; conviene dejarlas durante algún tiempo a la intemperie a fin de que pueda tomar la temperatura del ambiente. Las aguas de lluvias conservadas en las cisternas son duras, poco aireadas e indigestas. Las de las charcas son aún peores porque esta clase de aguas reciben toda clase de vertederos, deyecciones, puris, aguas de lavado, etc.

L. P.

ALMACENES SANCHEZ

Presenta JUGUETES sorprendentes desde 0'95 a lo más fino.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor dirija se al apartado 31.

La alfalfa en la economía y en la administración de la finca

La alfalfa adquiere precios cada día más altos por el creciente desarrollo de la ganadería vacuna en las grandes urbes.

En las faenas férricas de las zonas nuevamente regadas, es muy frecuente ver en las líneas férricas, travesaños enteros, interminables filas de vagones, que transportan abarrotados las pacas de alfalfa a los grandes centros de consumo.

La alfalfa de secano, como todas las producciones obtenidas sin riego es más rica, más concentrada.

El kilogramo de heno se paga en las ciudades a 0'25 pesetas. Las producciones medias pueden ser de 4 000 kilogramos.

En tierras férricas es doble el cosechar como queda dicho, hasta el doble y el triple de tal cosecha anual. Y si los ingresos son ventajosos aún con precios bastante inferiores a los que paga el particular, los gastos anuales resultan moderados, porque el costo de creación de la pradera, que es el más importante, se reparte entre las cosechas que suministra en el largo período de años que dura en el suelo.

Las labores anuales se reducen a gradesos, bina de calles, aportación de abonos y recolección. Son rápidas y fáciles; no agobian. Constituyen por el contrario fácil solución al problema que plantea la intensificación del cultivo en las restantes hojas, sin aumentar la mano de obra ni el ganado de trabajo.

Constituiría gran error, sin embargo, tratar de establecer de una vez, muy extenso alfalfar en secano, pues aparte del inconveniente y señalado de tener que desaparecer rápidamente al llegar la época de la roturación conviene empezar en pequeña escala, para imponerse en el cultivo, cuyo éxito no es fácil al iniciarse. Ampliando o progresivamente por partes iguales en sucesivos años, si llegar el régimen normal de la finca, sembrar cada año la misma extensión que se rotare, con lo que la producción media se mantendrá constante.



De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT

Insectos que atacan a los cereales

El insecto conocido por «Aeucita o tña de los cereales» es una pequeña mariposa de 5 a 6 milímetros de longitud.

Sus alas ante horas estrechas, son de color rojizo o castaño claro, guardadas de escamitas con franja que no llega a la base; las alas posteriores tienen el margen interno totalmente frangido y de color ceniza.

Sus huevos son de color rojo, blandos, membranosos, de forma ovoides, prolongada de 2 0 milímetros la longitud máxima.

La larva es de color blanco lechoso, provista de escasos pelos cortos. La crisálida es de color paja, provista en su extremo de dos pequeñas espinitas encorvadas y mide 4 milímetros.

El torax y las alas tienen un matiz de ámbar.

Se encuentra en todos los países productores de cereales y tiene cuatro generaciones anuales.

Aparece en primavera, fecha en que se produce la unión de sexos, seguida de la puesta de huevos.

Los que quedan depositados entre los gremios y granjas sobre los granos de trigo, cebada, centeno y ave-

ALMACENES SANCHEZ

En el mejor deseo de atender a su clientela con todo esmero, urge se sirven hacer sus compras de JUGUETES con algunos días de anticipación, pudiendo dejar en estos almacenes depositados sus encargos.

La sustancia harinosa de un grano de secano sobrado para la cruga, desarrollada a los siete u ocho días de puesto el huevo y en el grano se encierra toda su vida hasta convertirse en crisálida y más tarde en mariposa, momento en que bina el grano.

Estas mariposas aparecen en los últimos días de junio o primeros de julio y van procesando no solamente en los graneros sino en el campo, depositando sus huevos en las espigas más o menos formadas.

Sus perjuicios son mayores que los del «Gorgojo», por su enorme difusión.

Se aconseja para separar el grano atacado, echarlo en un depósito y recoger con una criba liza que flote, por ser los atacados y de peso menor el agua.

Esta operación debe realizarse poco antes de la siebra, ya que favorece la humedad del desarrollo de casi todos estos insectos.

Estación Pecuaria Regional de Córdoba

El día 22 del actual a las 16 horas, se verificará la venta en pública subasta de 23 cabras y 2 machos, algunas de las primeras con rastra.

El pliego de condiciones, así como el ganado de venta, puede verse en dicho Centro (Alameda del Obispo) todos los días laborables.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Amelia Liera y de doña Amelia Melendo. Por ser San Telmo, son los días del señor Lasa Herrero.

—El diputado a Cortes por Córdoba y querido amigo nuestro don José de Medias y Togados se halla enfermo y guarda cama desde hace quince días, lo que lamentamos sinceramente deseándole a estimado compañero pronto y completo alivio.

El señor Medina y Togados ruega por mediación del DEFENSOR perdona su involuntario silencio a las personas que se han dirigido a él en cartas de cortesía o para otros asuntos.

—Ha tenido la atención de decirnos de nosotros, don Carmelo Rodríguez de Latorre, general de brigada de la guardia civil, jefe que ha sido de esta zona y que al pasar a Valladolid como Jefe de la 3ª Zona, se nos ofrece en su nuevo cargo. Agradecemos la atención y a ella correspondemos recíprocamente.

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar la venta de la casa número dos de la calle del Yeso de esta Capital cuyo acto tendrá lugar el veinte del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

PARA SU NENE

Abrigos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar. Casa especializada en estos artículos. Las últimas novedades en camisería para caballero.

CAMISERIA FABRA
Gondomar, 6

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos con el importe en letra de Giro Móvil, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Declamación o a la calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

CINE GÓNGORA (Empresa S.A.G.E.)

JESUS MARIA, N.º 12 TELEFONO N.º 2165
Hoy jueves. Día de moda. A las 6'30 y 10'30.

Estreno de la interesante producción Mtro Goldwyn Mayer,

PEGGY DE MI CORAZÓN

por Marión Davies. Un género de película como el mundo de hoy necesita. Mañana viernes, estreno de la notable producción de UFILMS, «HAI-TANG», por la bella actriz china ANNA MAY WONG. Un drama de la Rusia Imperial.

El sábado, «QUEREMOS CERVEZA». La ley seca tomada a broma por el insigne BUSTER KEATON, secundado por JIMMY DURANTE.—Notable producción cómica Mtro Goldwyn Mayer.—De complemento se pasará el precioso dibujo «GRAN GALA MICKEY», en el que aparecen en caricatura algunas famosas «estrellas» de la pantalla.

Junta Provincial de Sanidad

LA SESION DE AYER

Presidió el Sr. Gobernador civil. Asistieron el Inspector provincial de Sanidad, Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Abogado del Estado, Arquitecto provincial, Arquitecto Municipal, Inspector provincial del Trabajo, Inspector provincial Veterinario, Director del Hospital Militar, Vocal representante del Colegio de Veterinarios, Ingeniero Jefe de Industria.

Los asuntos que fueron sometidos a estudio y aprobación son:

Alcantarillado de Bujalance, que fué aprobado en todos sus extremos. Construcción de un cementerio en Ochavillo. Aprobado.

Expediente de abastecimiento de aguas en Hornachuelos. Aprobado sin perjuicio de que en su día se vigile la depuración del agua del mismo.

Expediente de información pública sobre construcción del trozo 1.º del canal del Guadalquivir en término de Villanueva. Aprobado.

Expediente de abastecimiento de aguas en San Sebastián de los Balleseros. Aprobado.

Expediente sobre aprehensión de café torrefacto. Se acordó el decomiso del artículo y dar conocimiento a la superintendencia a los efectos que estime oportunos.

El Inspector provincial de Sanidad puso en conocimiento de la Junta la situación verdaderamente angustiosa en que se hallan gran número de titulares médicos y farmacéuticos, debido a que no perciben sus haberes de los respectivos municipios.

El gobernador civil hizo conocer de la Junta que ya se había ocupado de este asunto, por haber llegado a su conocimiento quejas análogas a las expuestas por el Inspector provincial de Sanidad, estando dispuesto a adoptar severas medidas que acaban con este estado de cosas e incluso dar cuenta al Ministerio de estas anomalías, para procurarse un inmediato y eficaz remedio.

El periódico es necesario, es el arma de lucha más eficaz para combatir el secretismo, para defender la patria.

Algunos se dan cuenta de ello y de que solo con dinero puede hacerse un periódico eficiente, que sirva para estos fines.

Otros no se dan cuenta, se distienden y el periódico pasa por trances amargos por falta o escasez de medios.

No saben que la suscripción no paga los gastos de confección de la caresta de los medios materiales necesarios.

Esta es la historia triste de los periódicos católicos que han de renunciar a muchas fuentes de ingresos y a ciertos recursos complementarios.

Acción Popular

PUENTE GENIL

La sección femenina de Acción Popular ha celebrado el día 1.º de marzo tres sesiones con un reparto de 300 lotes de raps, cuyo valor asciende a 2 000 pesetas.

Ha producido gratísimo efecto entre las clases trabajadoras que han visto el nuevo procedimiento que tiene Acción Popular de repartir sus cachufas.—Presidente, Montero.

OTRO REPARTO

Nos referimos al de comida en Córdoba el día primero de año.

Se dió de comer y bien, pues no faltó ni vino, ni tabaco para los hombres, ni dulces para las mujeres y niños, ni más de lomo y otros sustanciosos alimentos a cuantos se acercaron al día uno a la Cocina Económica.

Costeada la comida por Acción Popular fueron los diputados a Cortes y el comité ejecutivo de caballeros quien hizo el reparto de los mil y pico de comidas—entonces publicamos el número exacto—y recibieron en cambio la gratitud de aquellos necesitados.

Tribunales

Se han condenado por el Tribunal de urgencia a dos individuos de Bujalance por tenencia de armas a un año, 4 meses y un día.

Mañana se verá por dicho Tribunal las causas siguientes:

Bujalance, tenencia de armas, contra Juan Martínez Chocera. Defensor Sr. Roses. Se le pide un año.

Bujalance, igual causa, contra Cristóbal Gómez Montes. Defensor señor Roses. Se le pide un año.

Ruta, por tenencia de armas, contra Pedro Clases Pérez. Defensor señor Espías.

Hotel S. Rafael CORDOBA

Situado en el centro del comercio AMBROSIO MORALES, N.º 3 Frente al DEFENSOR Teléfono número 2104 Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Espectáculos GRAN TEATRO

Ayer pasó por este salón la Argentina, acompañada del pianista Navarro y del guitarrista Husiva. Como siempre la simpática e insimitable artista derrochó arte y «salero» en todos sus números de baile; inspiración y sentimiento en sus hermosos cantares. La honestidad de la Argentina resaltó en todo momento. El público muy complacido la aplaudió con entusiasmo.

CINE GÓNGORA

Uno de los 23 estrenos que esta empresa ofrece al público cordobés durante el mes de Enero, es «Perdónome señorita», cinta del veterano Jhon G. Bert, que en todo momento distrae. Una mujer entre dos amigos. Su péngase el factor el argumento. Es una verdadera gema de originalidades que este cine ofrece en su actual campaña cinematográfica.

Lo de Bujalance PRESOS EN LIBERTAD

OTRAS DETENCIONES

Han sido puestos en libertad 15 detenidos más, con motivo del pasado movimiento anarco sindicalista. Calcula el Juez Militar especial que después de tomar las debidas declaraciones y contrastar todas las responsabilidades, quedarán unos 100 detenidos en la cárcel de esta localidad. También se encuentran en esta y a disposición de los Tribunales de Urgencia 25 individuos de Cañete, por tenencia ilícita de armas y explosivos.

La guardia civil ha efectuado las siguientes detenciones:

Juan Castillejo Palido, de 39 años, siéndole intervenida una escopeta; Antonio Pérez Pérez, de 30 años, al que le fué ocupado un revólver y Francisco Vaca García, de 24 años, al que se le encontró un revólver y una pistola perteneciente a un convecino suyo. Todos ellos fueron puestos a disposición del Juez Militar especial que instruye el sumario.

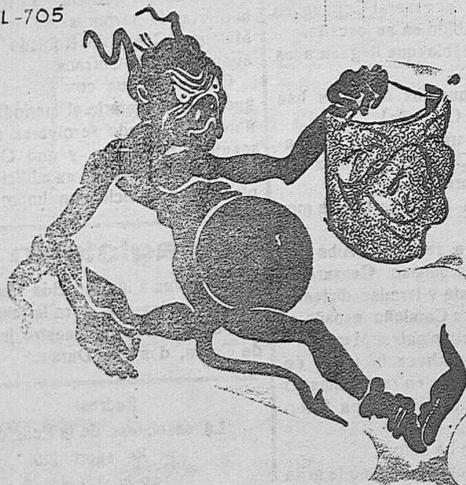
EDUCACION FILIAL

Con este título acaba de publicar un interesante libro el Padre Carmelo Codinach. De venta en la Librería Católica del Sagrado Corazón. Gondomar, 10.—Córdoba

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y preferirlo a los demás



EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS

El devorador de fluido, llamado «Lámpara barata», es un monstruo con dos caras. No crea usted en sus engaños cuando pretende ser económico, porque la máscara que lleva cubre la cara verdadera, es decir, la cara de un parásito que devora el fluido y come la mitad de su luz. Las lámparas probadas Philips no tienen esta doble cara; dan siempre la máxima cantidad de luz con un consumo mínimo



PHILIPS IBÉRICA S. A. E.

Paseo de las Delicias, 71. -- MADRID

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11, Córdoba.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de

sueño a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1295).

MOMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 2 pesetas.

Puerto Romano, Castillo de la Concepción, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Juanito Museo Arqueológico calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Fátima, de 9 a 5; entrada gratuita

Palacio del Marqués de Viana (Calle de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 8 a 8. Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Forno Plaza de las Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 8. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jefe Maleta, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2492).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los citados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montal.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10 009. Madrid.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL. Suscripción, 7 pesetas al año. Apartado 73.—BILBAO

Este periódico se publica con censura maséxica

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

Rafael Diaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Dorados — Papeles pintados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 51

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 2'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'45. Refrescos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncios científicos, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Línea	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Positos	Pesetas	Positos	
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, sábado, un precio. Artículo, dos columnas, pagado, precio, y en las columnas primarias, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	8 por 12	15	30	35, 50, 100		
4	12 por 12	20	40	50, 70, 125		
5	8 por 21	50	100	125, 150, 175		
6	12 por 20	75	150	150, 175, 200		
7	12 por 22	100	150	175, 200, 200		
8	12 por 27	125	175	200, 225, 400		
9	20 por 27	200	250	225, 400, 500		
10	20 por 41	250	350	400, 750		
11	51 por 17	500	750	1.000		

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 o 15 líneas en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos; segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los mortuorios de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60

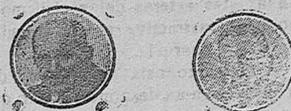
Anuncios económicos: Hasta diez palabras dos; intersección, una peseta; de 11 a 20 palabras más, 10 céntimos.

Quando el anunciante solicita el cumplimiento del anuncio, debe abonar el 50 por 100 sobre el precio de tarifa

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILENOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado Unguento mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL
Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales 6, Córdoba.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porrás Rubio

SEGUNDA LIBRADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 156

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA